

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 06-07-2022 16:49:23

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-724-AG22

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA

RUT : 16.503.685-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS FUNCIONAMIENTO FARMACIA MUNICIPAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111502	Bolsas de papel	1000 Unidad	BOLSAS DE PAPEL BLANCA O PAPEL KRAFT 16X35CM.		30,00	0,00	0,00	30.000
24111502	Bolsas de papel	1000 Unidad	BOLSAS DE PAPEL BLANCA O PAPEL KRAFT 20X 42CM.		39,00	0,00	0,00	39.000
24111502	Bolsas de papel	1000 Unidad	BOLSAS DE PAPEL BLANCA O PAPEL KRAFT 25X48CM.		49,00	0,00	0,00	49.000
44103503	Resortes o lomos de encuadernación	10 Unidad	LOMOS AUTOADHESIVOS PARA ARCHIVADOR OFICIO X 10		2.500,00	0,00	0,00	25.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	143.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	143.000
19% IVA	\$	27.170
Total	\$	170.170

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL "LA BOTICA DEL CARBÓN", SEGÚN SOLICITUD DE COMPR N°033 (A) CON FECHA 29-06-2022 DE Q.F. ROMINA M.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>